FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JAIME HERRERA OSORIO, identificado con C.C. No. 79.655.971 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **CONSORCIO INGENIERIA I** identificada con NIT. 901.639.257-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre de 2022.

R/L JAIME HERRERA OSORIO
C.C. 79.655.971
CONSORCIO INGENIERIA I
NIT: 901.639.257-8

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA, identificado con C.C. No. 39.947.929 del Socorro, en mi condición de representante legal de **INGASI SAS** identificada con NIT. 900.496.836-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA, identificado con C.C. No. 52.656.720 de Villeta, y con tarjeta profesional No. 183.085 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INGASI SAS** identificada con NIT. 900.496.836-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre de 2022.

CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJIA
C.C. C.C. 39.947.929
INGASI SAS
NIT: 900.496.836-3

DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA
C.C. 52.656.720
T.P. No. 183.085 -T
REVISORA FISCAL

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JAIME HERRERA OSORIO, identificado con C.C. No. 79.655.971 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS** identificada con NIT. 901.291.812-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA, identificado con C.C. No. 52.656.720 de Villeta, y con tarjeta profesional No. 183.085 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora de **IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS** identificada con NIT. 901.291.812-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre de 2022.

R/L JAIME HERRERA OSORIO
C.C. 79.655.971
IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.291.812-1

DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA
C.C. 52.656.720
T.P. No. 183.085 -T
CONTADOR PÚBLICO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183085-T



DIANA MARCELA
ROJAS ORTEGA
C.C. 52656720

RESOLUCION INSCRIPCION 555
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 16/10/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

194793



183222

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideds.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.656.720
ROJAS ORTEGA
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1983
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-ENE-2001 VILLETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00207142-F-0052656720-20100104 0019581398A 2 33270858

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EC70BEFC84D6D04

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52656720 de VILLETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 183085-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *